

Elecciones Municipales

Candidatura de coalición

Distrito primero

Don Eduardo Pereda Elordi.

“ José Lavín Philip.

“ Antonio Lamera Cortiguera.

Distrito segundo

Don Vicente del Corro Cossío.

Distrito tercero

Don Fernando López-Dóriga y de la Hoz.

“ Santiago Gutiérrez Mier.

Distrito cuarto

Don Ernesto Casuso Herrera.

“ Cayo Pombo Ibarra.

Distrito quinto

Don Luis Huidobro y García de los Ríos.

Distrito sexto

Don Leopoldo Gutiérrez Herrera.

Distrito séptimo

Don Luis Martínez Guitián.

Distrito octavo

Don Eduardo García del Río.

“ Francisco Sopolana y Sopolana.

“ Antolín Sierra y Villa.

Los afiliados a los partidos conservador, maurista, liberal y al Centro Católico votarán esta candidatura en sus respectivos distritos. Igual recomendación hacemos a todos los electores que simpatizan con cualquiera de las agrupaciones que integra esta Coalición. En los distritos primero y octavo, en que son tres los candidatos de la Coalición y cada elector solo puede votar dos nombres, los electores afectos a la Coalición deberán votar la candidatura que se les indique a fin de asegurar el triunfo de los tres candidatos. Santander 8 de Noviembre de 1915. Juan J. Ruano.—Ramón Pérez Eizaguirre.—Emilio López Bisbal.—Avelino Zorilla.—Tomás Agüero.—Vidal G. Collantes.—Eduardo Pérez del Molino.—Fernando Quintanal.—Francisco Escobedo.—Conde de San Martín de Quiroga.—Ángel Jado.—José María Gutiérrez Calderón.—José Zamanillo.

SANTORAL

Día 13.—Sábado.—San Rufo, San Estanislao, San Engenio III, San Homobono y San Arcadio. Día 14.—Domingo.—El Patrocinio de Nuestra Señora, San Serapio, abogado contra céticos, San Lorenzo, obispo, y Santa Virginia, virgen.

José Palacio

Médico-olurjano. Vías urinarias, enfermedades de la mujer. CIRUGIA GENERAL. Inyecciones del GOG y sus derivados. Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos. Calle de Burgos, 1, segundo.

CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY

DENTISTA. Calle de Casteller, número 4. A. CAMISON OCULISTA. Consulta de 12 a 1 en Wad-Ras, 7, 1. En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

La X.—Soriano

Blanca, 8.—Teléfono 599. Complot surtido en vajillas de porcelana, loza y cristal. 133heitos especiales para niños.

El doctor R. Fernández de Caleyra

Especialista en enfermedades de la vista. CONSULTA DE 10 A 12. Burgos, número 3.—SANTANDER. Doctor CORPAS.—Oculista. San Francisco, 13.—De 9 a 3.

Culto a la verdad

El distinguido médico de Sanidad Militar, doctor Emilio Crespo, dice lo siguiente: Cumpliendo con un deber de justicia y sin otra idea que rendir culto a la verdad, me complazco en manifestar que en el referido VIAJO ONA, el doctor Aristegui he encontrado un poderoso auxiliar terapéutico para combatir las pérdidas de energía, debilidad general, falta de apetito y pertinaces elevaciones térmicas, que son consecuencia inmediata de los estados gástricos.

Dr. Emilio Crespo. Madrid, diciembre de 1911.

verdader. Ha habido Repúblicas en la historia que han sido nidos de despotas. Venezuela la de los dirixes, la del puerco de los suspiros, la de las gordolas de los ajusticiados, no nos dejará mentir. Ha habido Repúblicas como la de Esparta que se cimentaron sobre la carne de 600.000 siervos. Hay hoy Repúblicas, como la de Norte América, donde triunfan e imponen sus deseos los multimillonarios ensobrecidos —república de truts capitalistas y de grandes señores industriales. Hay otras repúblicas abortivas como las de América central, donde el individuo ha descendido al último pedáneo de la degradación. Hay también, justo es decirlo, repúblicas dulces y fraternas, pero las menos, y Suiza es una de ellas. Pero la que ellos desean para España no sería así. La quieren de las otras, de las de América central a ser posible. No es cierto que la Monarquía signifique opresión. Aquí tienes a ejemplo de España, el país más libre de toda la tierra. Ahí tienes a la idílica y apacible Holanda, a los poéticos reinos escandinavos, a Bélgica la laboriosa e infortunada, a tantos otros países donde el pobre ha vivido o vive pacífico y feliz. Esos hombres que hoy te llaman compañero, que te dan palmadas afectuosas en el hombro, no te quieren bien. No escuches sus consejos, que son de perdición. Ellos te lanzan a la violencia para que tú, pobre hijo del pueblo, caigas ensangantado bajo las patas del caballo de un guardia civil. Ellos no exponen nada. Y mientras tú vas al hospital o a presidio, ellos seguirán su vida regalona, a costa de otros pobres incautos, seducidos cual tú. Muéstrales la puerta de tu casa y ponles fuera de ella. No te quieren bien. Ellos no te darán un pedazo de pan. Ellos, en vez de calmar tu hambre y tu desesperación, la explotarán en su provecho. Ellos quieren encaramarse sobre tus espaldas. Al votarles a ellos votarás en contra de Santander. Un Ayuntamiento formado por ellos, sería la muerte de muchas ilusiones acariciadas con amor por los buenos santanderinos. Sería renunciar a que Santander creciera, y a que ante tus hijos se abriese un horizonte de trabajo y de paz. Eso significan las elecciones de mañana, vecino honrado de Santander, hijo humilde del pueblo. Créenos. Plok.

Ecos de sociedad

En el tren correo salió ayer de Las Fraguas para Madrid la familia del señor duque de Santo Mauro. El próximo lunes se celebrará la boda de la bellissima señorita María G. Iago con el importante comerciante en Cuba don Leopoldo García Fernández. Ayer en el correo salió para Africa, para donde ha sido recientemente destinado, el segundo teniente del regimiento de Valencia, don Alejandro González Oñá, que fué despedido en la estación por numerosos amigos. Hoy, en el correo, saldrá también para Africa el segundo teniente del regimiento de Valencia, don Francisco Sáinz-Trápaga.

Ayuntamiento

A las cinco de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión subsidiaria bajo la presidencia del alcalde don Juan José Quintana. Asistieron los concejales señores Colongues, Cagaz, Gómez (don Gerónimo), García (don Juan), Lanza, Quintanal, Gómez Collantes, López Dóriga, Escalante, Rivero, Zaldivar, Gutiérrez Cueto, Toca, Fernández, García (don Elefredo), Castillo, Martínez y Torre. El secretario da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Alcaldía

Se lee una expresiva comunicación del ministro de Marina, general Miranville, agradeciendo el nombramiento de hijo adoptivo de Santander y ofreciendo su apoyo para todo lo que redunde en beneficio de Santander. El jefe de la tropa de exploradores don Tomás Agüero da las gracias por las facilidades dadas para la instalación del cuartel de exploradores en el pabellón exposición de la Alameda de Oyedo. Se acuerda empadronar a un vecino que lo solicita. El Colegio oficial de veterinarios pide que se nombre un inspector de higiene pecuaria por cada distrito de los dos en que se divide la ciudad en lugar de uno como se le propuso.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda.—Esta Comisión presenta el proyecto de presupuestos para 1916. Queda sobre la mesa. Se autoriza para construir panteones en Giriego a don Serapio Llamas y doña Luisa García. Se autoriza a don José Martínez para ampliar una casa en la calle de Calzadas Altas. Item id. a don Hipólito Somaza para colocar dos baterías de miradores en la casa número 12 de la calle de San Luis. La Comisión de Hacienda propone la apertura de una calle desde la de Monte a Via Cornelia. El asunto queda sobre la mesa a petición de los concejales republicanos, que demuestran tener interés en retrasar la apertura de dicha calle. Se queda enterado de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante el mes.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Teléfonos.—Lista de teléfonos pagados por el Ayuntamiento y cuotas que se abonan. Queda otra vez sobre la mesa. Esta sobre la mesa una proposición del señor Castillo para que se apoye el proyecto de hacer desaparecer la primera línea de almacenes de Maliaño. El señor López Dóriga combate la proposición. Interviene el señor Gutiérrez Cueto. Se entabla un debate muy extenso. Se somete a votación una proposición del señor Gutiérrez Cueto para que se apoyen las gestiones de la Junta de Obras del Puerto en el nuevo proyecto de muelles de Maliaño, especialmente en lo que se refiere a la reedificación de los almacenes de primera línea de la zona de Maliaño. Pídesese además que se señale un plazo para que los actuales ocupantes de los almacenes los abandonen. Recíbase el empate y queda el asunto para decidirse en nueva votación en la semana próxima. Comisión de Hacienda.—Vuelve a quedar sobre la mesa el Reglamento de empleados sedentarios. Comisión de Ensenaho.—Se aprueba una proposición de los señores Colonguez y Pérez Lemaun para que se autorice a la Alcaldía para contratar la conservación de los pavimentos asfaltados en 1916. Ruegos y proposiciones. Se toman en consideración y pasan a las respectivas comisiones varias proposiciones. Algunos señores concejales hacen distintos ruegos y preguntas a los que contestan el alcalde y los presidentes de las comisiones y se levanta la sesión.

MATERIA ELECTORAL

LAS ELECCIONES DE MAÑANA

Advertencias interesantes. Extendidos y firmados todos los documentos electorales, el presidente, con los interventores nombrados por los candidatos, o los adjuntos en su defecto, entregarán personalmente en las oficinas de las Juntas los siguientes documentos: Al Ilustrísimo señor presidente de la Junta provincial.—Una de las dos listas de votantes. Un certificado del resultado del escrutinio. Al señor secretario de la misma Junta provincial.—Una copia del acta de constitución de la Mesa. Un testimonio del acta de votación. Todos estos documentos, o sea, los dirigidos al presidente y secretario de la Junta provincial, se entregarán en sobre firmados y rubricados por los que constituyen las Mesas en las oficinas de la excelentísima Diputación provincial. Estos sobres se facilitarán por la Junta con los demás impresos que han de cubrir las Mesas. Otros documentos. Se extenderán, firmarán y serán entregados, además, los siguientes documentos: Al señor presidente de la Junta municipal.—El acta levantada el jueves último y los talones de nombramiento de los interventores. El acta original de constitución de la Mesa levantada antes de comenzar la votación. Una de las dos listas de votantes. El acta original de votación. El señor secretario de la misma Junta municipal.—Una copia de constitución de la Mesa levantada antes de comenzar la votación. Un certificado del acta de votación. Todos estos documentos, o sea los dirigidos al presidente y secretario de la Junta municipal, se entregarán en sobres firmados y rubricados por los que constituyen las Mesas en las oficinas del Juzgado municipal del Este, Santa Lucía, número 1, primero. Estos sobres se facilitarán por la Junta con los demás impresos que han de cubrir las Mesas. Si alguno de los impresos que se remiten a las Mesas se inutilizase, se reclamará un duplicado a la Junta. Los que sobren, en unión de las listas electorales, leyes, etc., etc., se meterán en las urnas terminadas que sean todas las operaciones.

EL VOTO

Al acercarse unas elecciones, surge ante nosotros el tan repetido y manoseado problema del sufragio y llegado el momento de la emisión del voto, nos convenecemos de que hay una enorme masa neutra atacada de una endémica y pernicioso enfermedad, causa determinante de irreparables males en la vida de los pueblos: la "indiferencia". Esa perezoza atonía consume todas las mayores energías, atrofia la razón de los individuos y permite que cuatro aventureros de la política, aprovechándose del marasmo latente, arrastren a las masas populares por el tiempo camino del desorden, cegándolas con falsos ejemplos, dado que son incapaces de desentrañar el verdadero interés que guía a sus caudillos. El sufragio es un derecho político, el más importante a nuestro juicio; es una función sagrada que la sociedad otorga al elector y de la que éste no debe en modo alguno despojarse sin cometer una grave culpa de lesa ciudadanía. El doctor Moret "la representación de los ciudadanos en el Gobierno significa que el Poder no es cosa distinta y separada del pueblo y los gobernados, sino órgano de la vida nacional, a la cual concurre dándole contenido y forma", el derecho electoral entraña una importancia suma para la vida de la Nación; porque, de consignarse de un modo claro el ejercicio de los derechos electorales, de que la emisión del voto se verifique con capacidad, conocimiento y forma legal, de que todos y cada uno de los ciudadanos en los vestidos de aquella función, la ejercen con verdadero entusiasmo y respeto, cuando en gran manera que un pueblo satisface cumplidamente todos sus fines o por el contrario la anarquía de los unos o el despotismo de los otros traiga consigo el desastre colocando al país en vergonzosa tutela. Ahora bien, la importancia, que no nos cansaremos de enaltecer, de la intervención de todos los intereses y fuerzas sociales en la organización de un Estado cuando de la vida "política" se trata, crece aún más al descender a la vida "administrativa" de un pueblo, encomendada al Poder municipal. El pueblo, esa entidad netamente natural, esa gran familia origen de las nacionalidades, ese conjunto de vecinos unido por vínculos estrechos y comunitarios de intereses, vive vida propia, independiente y peculiar dentro del Estado; tiene fines y necesita de medios peculiares para esos fines y de la administración de estos y realización de aquellos está encargado el Ayuntamiento. Quién duda que el lazo de unión entre el individuo y el Municipio, es más íntimo y estrecho que el que le une con la entidad Estado, a semejanza de lo que ocurre con el individuo en el terreno familiar, que tanto más íntima será la penetración de ideales y la intensidad en los afectos, cuanto más cercano sea el parentesco? El Municipio es para el vecino la familia social; dentro de él se han de cumplir y desahogar sus fines religiosos, familiares, de propiedad, todo cuanto directa e indirectamente constituye su razón de existencia y de la acertada elección de sus administradores, depende que nuestra vida sea próspera o que por el contrario, nuevos e inútiles sacrificios esquilmen más y más nuestro peculio, encaezcan los medios de subsistencia y nos obliguen arrastrar una existencia precaria. Esta es la incomparable importancia de las elecciones municipales y convenidos firmemente de que nuestra "indiferencia" sería imperdonable, debemos acudir a emitir nuestro sufragio, sea de un modo o de otro, pero no se trata de un ideal político, de un espíritu de partido, sino de la administración de la unidad natural llamada Ayuntamiento, "votando la candidatura que mejor representa el orden, la seriedad y el progreso dentro del Municipio". Y ayudamos a la lucha, no con el gesto de desagrado innato en todo aquel que cumple un penoso deber, sino con el entusiasmo del que ejerce una sagrada función, teniendo siempre presente que la felicidad de un pueblo estriba en el recto ejercicio de "todos" los derechos y exacto cumplimiento de "todos" los deberes, que la ciudadanía concede e impone. Enrique Soofas.

Figuras de la guerra



El general Gallwitz, que manda uno de los ejércitos alemanes que han invadido Serbia al mando del mariscal Mackensen.

Figuras de la guerra

La causa originaria de este fuego fueron unas chipas que se desprendieron de la chimenea, prendiendo en el alero del tejado. Los bomberos municipales, a los que se dió aviso de lo que ocurría, se personaron en el lugar del suceso, sofocando el fuego a los pocos momentos. Anoche, los bomberos municipales hicieron numerosas salidas del Parque, pues se les avisó para que acudieran a sofocar fuegos que no se habían producido más que en la imaginación de unos cuantos alarmistas. Anoche se produjeron los siguientes incendios en nuestra capital: En la casa número 5 de la calle de Moret; 10 de la de Alarazanas; 13 de la de Méndez Núñez; 1 de la del Arrabal; 41 de la de Vargas; 3 de la de Concordia; 1 de la de San José y en la villa "Petronila" del Sardinero. Todos ellos fueron inmediatamente sofocados por los bomberos municipales y voluntarios, que son dignos de aplauso, pues a su acertada y eficaz intervención se debe que no alcanzasen los incendios las proporciones que por el fuerte viento que durante toda la noche reinó, se hicieron temer.

Tribunales

Como autora de un delito de lesiones graves, compareció en el día de ayer ante esta Audiencia, la procesada Doña Dolores Pérez Mundayar para la celebración del juicio oral. El hecho de autos se reduce a que en el pueblo de Treceño, del término municipal de Valdliga, perteneciente al partido judicial de San Vicente de la Barquera, el día 22 de diciembre de 1914 cuestionaron la procesada Dolores y su convecina Emilia Rubin, y al intentar separarlas otra vecina llamada Secundaria Rubin fué ésta acometida por la mencionada Dolores, causándole con una ijada una herida en el ojo derecho, a consecuencia de la cual perdió aquel. También la procesada resultó lesionada levemente por la Emilia. El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, del que consideró autora a la procesada, con la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo y pidió se la impusiera la pena de 2 años, 4 meses y un día de prisión correccional y 1.500 pesetas de indemnización. El letrado defensor sentó que los hechos no constituían delito en la forma por él relatada y que procedía absolver a su representada. El juicio quedó para sentencia. Sentencia. En causa procedente del Juzgado de Santoña, seguida a Joaquín Tomás Azpiazu Sañudo, se ha dictado sentencia condenándole como autor de un delito complejo de disparo y lesiones graves, a la pena de 10 meses y 2 días de prisión correccional y 180 pesetas de indemnización. El día 7 del corriente se presentó en la Casa-cuartel de la benemérita de Escalante el vecino Miguel Ocojo manifestando que en el establecimiento de Damián Cubillas había sido gravemente herido un individuo llamado Marcelino Ruiz Pila. El comandante del puesto, acompañado de un guardia, salió para el lugar del suceso, tomando declaración al herido, el cual manifestó que las lesiones se las habían causado los hermanos Pablo y Ubaldo Ocojo Rey, los cuales, una vez cometida la agresión, se dieron a la fuga. El Marcelino fué curado de primera intención por el médico del pueblo, pero le apreció una herida de carácter grave en el cuello y otra leve en la mano izquierda. En la madrugada del día 10 fué detenido uno de los hermanos, el llamado Ubaldo, el cual, por orden del juez municipal, fué puesto a disposición del juez de instrucción de Santoña. El día 10 del corriente, varios gitanos que se encontraban en la villa de Comillas entraron en el establecimiento de doña Dionisia Fernández Carral, apoderándose, aprovechando un descuido de dicha señora, de una pieza de tela, saliendo inmediatamente de la villa. La benemérita de aquel puesto practicó las oportunas diligencias en averiguación del paradero de dichos gitanos, de quienes, al día siguiente, confesados autores de la sustracción, Pascuala Jiménez Jiménez, natural de Penagos, que fué puesta a disposición del Juzgado.

JUVENTUD CONSERVADORA

UNA CONVOCATORIA. Se convoca a todos los socios de la Juventud Conservadora a una junta general que se celebrará hoy, a las ocho de la tarde, en el Circulo Liberal-conservador, Blanca, 1 y 3. Se recomienda la puntual asistencia. El secretario, Manuel Mañueco.

SALON PRADERA

Con "La sobrina del cura" y "El chico de las Peñuelas" sigue sosteniéndose el cartel de estos últimos días con gran aplauso de la concurrencia, que gusta de ambas producciones, y con reiterado éxito por los artistas, cuya labor es cada vez más elogiada, principalmente la de las señoritas Sala, Bosch y Gay, señoras González y señores Lacasa, León, Zanón, Agulló y Julián. La célebre ópera "Sybill", que tantos éxitos está obteniendo actualmente en todos los teatros de España, y que tantos deseos tiene de conocer el público santanderino, está ya completamente ensayada, y sólo se espera para anunciar su estreno a que llegue el lujo vestuario que se confecciona exclusivamente para esta Compañía. Es casi seguro que en los primeros días de la semana próxima presenciaremos tan interesante novedad teatral. También van muy adelantados los ensayos de la ya famosa ópera del maestro Vives "Marux". Para hoy, sábado: A las seis.—"El chico de las Peñuelas" o no hay mal como el de la endivia. A las siete y cuarto.—"La Revoltosa". A las diez.—"La sobrina del cura".

Homenaje al alcalde

Table with 2 columns: Suma anterior, Pesetas. Don José María Quintanilla, 2.605,50. Don Juan Mac-Lenan, 5,00. Don Francisco González Camino, 25,00. Total, 2.635,50.

Los incendios de anoche

Anoche, a las diez y media próximamente, se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 41 de la calle de Vargas. En los primeros momentos y dado el fuerte viento que reinaba, se temió que el incendio tuviera grandes proporciones, pero afortunadamente careció de ella, merced a la pronta intervención de los bomberos municipales y voluntarios que con el material necesario se personaron en el lugar del suceso, logrando sofocar el fuego en pocos minutos. Momentos después se recibía en las oficinas de la Guardia municipal aviso telefónico de que en la chimenea de la casa número 1 de la calle de San José se había declarado otro incendio, al que la fantasía popular concedía también proporciones que afortunadamente no alcanzó.

Ecos de la provincia

UN HERIDO GRAVE. El día 7 del corriente se presentó en la Casa-cuartel de la benemérita de Escalante el vecino Miguel Ocojo manifestando que en el establecimiento de Damián Cubillas había sido gravemente herido un individuo llamado Marcelino Ruiz Pila. El comandante del puesto, acompañado de un guardia, salió para el lugar del suceso, tomando declaración al herido, el cual manifestó que las lesiones se las habían causado los hermanos Pablo y Ubaldo Ocojo Rey, los cuales, una vez cometida la agresión, se dieron a la fuga. El Marcelino fué curado de primera intención por el médico del pueblo, pero le apreció una herida de carácter grave en el cuello y otra leve en la mano izquierda. En la madrugada del día 10 fué detenido uno de los hermanos, el llamado Ubaldo, el cual, por orden del juez municipal, fué puesto a disposición del juez de instrucción de Santoña. El día 10 del corriente, varios gitanos que se encontraban en la villa de Comillas entraron en el establecimiento de doña Dionisia Fernández Carral, apoderándose, aprovechando un descuido de dicha señora, de una pieza de tela, saliendo inmediatamente de la villa. La benemérita de aquel puesto practicó las oportunas diligencias en averiguación del paradero de dichos gitanos, de quienes, al día siguiente, confesados autores de la sustracción, Pascuala Jiménez Jiménez, natural de Penagos, que fué puesta a disposición del Juzgado.

EN SASTRERÍA
presenta tal surtido de géneros y se confecciona tan bien las prendas que hoy es una de las sastrerías más nombradas
LA VILLA DE MADRID
1, Puerta la Sierra, 1

Noticias

Francisco Setián
Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5
Blanca, 42, primero

Agua de Corconte
El ácido úrico se elimina por el riñón
hace funcionar el riñón.

Un escándalo
Rafael Alvarez, conserje del lavadero público del Ensanche de Madrid, denunció ayer en las oficinas de la guardia municipal que Virginia González y Marcelina Márquez, habían promovido un fuerte escándalo dentro de dicho lavadero.

En la mañana de ayer, cuando pasaba por la calle de Colosa el joven Bonifacio Venero Orana, de 18 años, dependiente de comercio, le cayó encima un fiesto del piso segundo de la casa número 2 del Paseo de Pereda, causándole una herida contusa en la cabeza, que interesa la piel y tejido celular.

De lo ocurrido se ha dado cuenta al señor alcalde.

Exploradores
Mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, concurrirán con uniforme y equipo, al cuartel de la Exposición, todos los que forman las tropas de Santander.

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wed-Rás, 5, segundo.

El «Cine» Pradera
En la Plaza de la Libertad ha comenzado a montarse la barraca que el conocido empresario de espectáculos don Manuel Pradera tenía instalada en el Paseo del «Campo Grande» de Valladolid.

La barraca que es muy espaciosa y con toda clase de comodidades para el público, quedará montada uno de estos días, empezándose enseguida la temporada cinematográfica con hermosas e interesantes películas.

Boca fresca y sana, con Llor de Pol.

Una cox
Manuel Castillo, de 49 años y con domicilio en la Albercía fue curado ayer tarde en la Casa de Socorro de una herida que presentaba en la región suprapúbica izquierda, producida por una cox que le dió un mulo estando en la calle de Juan de Herrera.

Una caída
Ayer tarde, sufrió una caída en Puertochico el niño de 7 años Antonio Bolívar, causándose una herida en la frontal derecha, siendo curado en la Casa de Socorro.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICINA GENERAL
Especialidad en garganta, nariz y oído
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 43.—Teléfono 622.
Gratis a los pobres: lunes y jueves, de seis a siete.—Peso, 1.

Certificado
Laboratorio Químico y Micrográfico Municipal de Santander.
Análisis cualitativo y cuantitativo núm. 7.200. El que suscribe, certifica que la muestra de tintura depositada con el número 7.200, denominada «Extracto de cortezas verdes de nuez», puede emplearse para teñir el pelo sin peligro para la salud.
Santander 5 de junio de 1915.—
El director, doctor Brenosa.

Foot-ball
El «Santander Racing Club» en contestación al reto que le lanzó el «Ariñ-Sport» nos ruega la inserción de las siguientes líneas:
1.º Que ciertamente el «Ariñ-Sport» ha empatado con el «Racing-Club», pero los señores del «Ariñ» comprenderán que no empataron con el primer equipo sino con un equipo mixto. Por lo tanto ni pueden ni deben pretender arrebatar el título de campeón de Santander al «Racing».
2.º Que el «Santander Racing Club» no es ninguna Sociedad de chiquillos para andar con retos en prensa y por lo tanto no aceptará ningún reto que se le haga en la indicada forma, y si aceptará cuantos le hagan directamente a la Junta Directiva por mediación del primer team.
3.º y último. Que el «Santander Racing Club» está dispuesto a presentar su primer equipo el día 21 de los corrientes para luchar con «Ariñ» a condición de que tiene que a través el «Ariñ Sport» una cantidad en pesetas que no será inferior a cincuenta, pudiendo llegar hasta quinientas.
Santander 12 noviembre 1915.— El presidente, A. S. Losada.

Clinica Dental
DR. MENDEZ (dentista)
Todo el que necesite estos servicios encontrará muy positivas ventajas acudiendo a esta Clínica, una de las mejores de España y que debe visitar el público por su propia conveniencia.
Trabajos selectos.
Colosa, 1, segundo

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general
Consulta de once y media a una.—Baile, 2, 3.º
Gratis para pobres, martes y sábados de 9 1/2 a 10 1/2 en la Casa de Socorro.

Una gracia
Cristina García Pardo ha denunciado en la Jefatura de Vigilancia a un individuo llamado Jesús Cavada y otros dos que se dieron a la fuga, los cuales cuando la denunciante pasaba por la calle de Ruamenor la tiraron al suelo intencionadamente con una bañera que llevaba a la cabeza, promoviéndose con tal motivo un fuerte escándalo.

El citado individuo fué puesto a disposición del señor gobernador civil.

Un lío
Isaac Canal Gándara, de 33 años de edad, de oficio pescador, ha denunciado en la Jefatura de policía a una mujer llamada Valentina Moreno por imputarle hechos que el denunciante manifiesta que son falsos y que se relacionan con la muerte sospechosa de una niña de tres meses.

Por su parte la Valentina niega en absoluto que haya dicho que la muerte de la niña fuera anormal.

No obstante, el inspector jefe de vigilancia señor Alcón ha practicado las oportunas diligencias, pasándolas al Juzgado de Instrucción del distrito del Este.

Jesús Mata
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños
Santa Lucía, 1, 3.º.—Teléfono 507.
CONSULTA DE ONCE Y MEDIA A UNA

Denuncias
La guardia municipal ha puesto en conocimiento del señor alcalde, que frente a las casas núm.ros 26 y 27 del Paseo de Pereda, existe una columna de hierro que sostiene los cables de la Compañía de Leblón que está rota, y amenaza desprenderse, con grave peligro para los transeúntes.

Juegos peligrosos
En la Casa de Socorro fué curado ayer tarde de una herida incisa en la parte posterior del muslo derecho, el joven Francisco San José, de 18 años.

Este manifestó que la herida se la había causado con una navaja un amigo suyo con el cual se hallaba jugando.

Romanceo
Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:
Reses mayores, 23; menores, 19; con peso de 4.581 kilos.

Cerdos, 6; con peso de 615 kilos.
Corderos, 75; con peso de 521 kilos.

Gran café restaurant Royalty
DE JULIAN GUTIERREZ
(Suocursal en el Sandinero) Miramar
Especialidad en banquetes
Plato del día: Filetes mignon en tortuga.

Ateneo Popular
Hoy sábado, a las ocho de la noche, se celebrará una velada, en la que se dará lectura de algunos trabajos literarios.
La entrada será pública.

Detenidos
Por la policía gubernativa fueron detenidos ayer Saturnino Alvarez y Ramón Vaquero García, por vagos e indocumentados siendo puestos a disposición del señor gobernador.

También fué detenido el marinero José Domingo Cavada de 23 años, que se hallaba reclamado por la Comandancia de Marina de Coruña.

Fué igualmente detenida y puesta a disposición del gobernador civil de Valladolid que la tenía reclamada Dionisia Conde Zancayo de 29 años, que se había fugado del domicilio conyugal.

REUMATISMO
ARTICULAR AGUDO
DURANTE 25 AÑOS.
El remedio de mi salvación fue el URICURE
Una botella efectúa esta maravillosa curación.
«El Uricura es el remedio de mi salvación, pues con mayor o menor intensidad he sufrido padeciendo durante 25 años un Reuma articular agudo...»
Manual Ciruelo.
Primer Teniente de la Guardia Civil (Navarra), 19 Abril 1914.
El Uricura cura el reuma, la gota, cistitis, dolores de riñones y arañillas, porque disuelve el exceso de ácido úrico del sistema; aunque no en todos los casos obra con la misma prontitud, no obstante no hay remedio que cure tan rápida y eficazmente como el URICURE.
4 Farm. En las principales Droguerías y Farmacias.
Acumulado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos María, calle Valencia 334, Barcelona, y recibireis una muestra URICURE.

Pastillas BOLIVAR
PECTORALES
Las que me'or curan catarros, bronquitis, asma, tos.
D venta en todas las farmacias.

Saturnino Regato
MEDICO ESPECIALISTA

las enfermedades de la piel y de las vías urinarias
Inyecciones intravenosas del «606» Y DEL «914» (NEOSAL VARSAN)
Ultimo invento del Dr. Ehrlich
Consulta todos los días laborables de once y media a una.
Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

En los Campos de Sport
Mañana por la tarde a las dos y media, y por no haberse podido celebrar el domingo pasado a causa de imposibilitarlo el tiempo infernal que reinó durante toda la tarde, se celebrarán los partidos que se suspendieron por el motivo apuntado, jugando:
En primer lugar el «Striven» contra el «Unión Atlética» y a las cuatro menos cuarto el «Racing» contra el «Club Deportivo».

SECCION MARITIMA
Ayer entraron en nuestro puerto los vapores «Cabo Santa Pola», «María Mercedes», «María Gertrudis», «León XIII» y «Ayer».
Salieron: «Dalbeitz», «Ayer», «León XIII» y «Florencio Rodríguez».

El «León XIII»
A las tres de la tarde entró este trasatlántico, atracando al muelle nuevo número 1.
Embarcó 25 pasajeros y 30 toneladas de carga, saliendo por la noche para Buenos Aires y escalas.

El tiempo
El parte expuesto en la Comandancia de Marina dice: «Sur fresco, mar llana, celajes.»
Por la noche se puso la luz roja anunciando borrascas.

El «Valbanera»
La importante Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía ha acordado, con el fin de poder atender mejor al servicio desde el Norte de España a los puertos de Cuba y de los Estados Unidos, que venía prestando con los nuevos y hermosos vapores «Cádiz» y «Barcelona», dedicar también al mismo servicio el magnífico vapor «Valbanera», esperando que entre estos tres trasatlánticos puedan servir mejor las necesidades de los pasajeros y cargadores.

Mareas
Pleamares: a las 7'49 m. y 8 25 t.
Bajamares: a las 1'45 m. y 2'20 t.

Situación de los buques de esta matrícula:
Vapores de Angel F. Pérez
«Angel B. Pérez», en viaje a Charleston.
«Carolina E. de Pérez», en viaje a Sevilla.
«Emilia S. de Pérez», en viaje a Cataluña.

Vapores de Adolfo Pardo
«Adolfo», en viaje a Savannah.
«Isés», en viaje a Gulpur.

Compañía del vapor «Estes»
«Estes», en Burdeos.

Minera Cantábrico-Asturiana (S. A.)
«Pedro Luis Lacabe», en Burdeos.

Compañía Montañesa de Navegación
«Matienzo», en La Rochelle.
«Asón», en Saint Nazaire.

Compañía Santanderina de Navegación
«Peña Angustina», en Bayona.
«Peña Cabarga», en Bayona.
«Peña Rocafas», en Glasgow.
«Peña Sagra», en Bayona.

Vapores de Francisco García
«María Magdalena», en Avilés.
«María Mercedes», en viaje a Bilbao.
«María Cruz», en Santander.
«María Gertrudis», en Santander.
«María Clotilde», en Gijón.
«María del Carmen», en Loz.
«García número 2», en Bilbao.
«García número 3», en Bilbao.
«Francisco García», en Santander.
«Rita García», en Las Palmas.
«Antonia García», en Las Palmas.

Espectáculos
Salón Pradera
Funciones por la Compañía de ópera y zarzuela de Enrique Lacasa.
A las seis (señilla), «El chico de las Peñuelas».
A las siete y cuarto (señilla), «La revolución».
A las diez (doble), «La sobrina del cura».

Pabellón Narbón
Hoy, día popular, secciones desde las seis de la tarde.
A petición del público y por última vez, se proyectará la soberbia película titulada «La fiesta del trigo».
Precios: Preferencia, 0'25; general, 0'10.

Bolsas
DE MADRID
Cierre de la Bolsa
Interior serie... 71 70 71 60
Exterior serie... 71 80 71 75
Amortizable 5 por 100, F... 94 55 94 55
Amortizable 4 por 100, F... 94 60 94 60
Banco de España... 452 60 452 00
Hispano-Americano... 116 00 116 00
Río de la Plata... 263 00 261 00
Tabacaleras... 000 00 269 00
Nortes... 000 00 000 00
Alicantes... 000 00 000 00
Azucareras.—Acciones preferentes... 41 00 41 00
Idem.—Idem ordinarias... 00 00 13 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100... 00 00 00 00
Cédulas al 4 por 100... 92 10 92 00
Arizas... 00 00 00 00
Canfranc... 89 75 89 80
Francos... 89 75 89 80
Libras... 24 95 24 95

A las once de la tarde
Interior, fin corriente... 00 00 00 00
Río de la Plata... 000 00 000 00
C. Mejicano... 00 00 00 00
Nortes... 000 00 00 00
Alicantes... 000 00 000 00
Alcoholeras... 00 00 00 00
Preferentes... 00 00 00 00
París... 0 00 0 00
Fulguras... 00 00 00 00
(Telegrama recibido por don Tomás Iturriga, Corredor de Comercio)

DE BILBAO
12 noviembre.

4 por 100 perpetuo interior, serie A y G, a 70'30, serie B, a 76'15, y serie C, a 75'10.
5 por 100 amortizable, serie C, a 85.
Obligaciones del Tesoro, 475, a 100'40.
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 100'75.
Acciones del Banco Español del Río de la Plata, a 265 pesetas.
Idem de la Compañía Marítima Actividad, a 240.
Idem Marítima del Nervión, a 510.
Idem Naviera Sota y Aznar, a 410 y 414.
Idem Naviera Vascongada, a 315 y 320.
Idem Minas de Cala, a 53.
Idem Unión Eléctrica Vizcaina, a 92 y 92'25.
Idem Altos Hornos de Vizcaya, a 325 y 325.
Idem Unión Resinera Española, a 57.
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza, serie A, a 100.
Idem del Norte de España, 1.ª serie, a 63'25.
Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, especiales de Alsasua, a 87.
Idem Hidroeléctrica Ibérica, a 88.

Colización de corredores de la plaza
Operaciones de hoy
Acciones de la Compañía Marítima Unión, a 530 pesetas acción (12).
Interior 4 por 100, pesetas 30.500 a 72'60, 75 y 75 1/2.
Obligaciones del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A de Valladolid a Ariza, pesetas 25.000 a 99'90.
Santander 12 de noviembre de 1915.—El adjunto de turno, Ceferino Maestre.

DE PARIS
Exterior... 88 35 88 15
Interior 5 por 100... 00 00 00 00
Renta francesa... 65 35 65 05
Riotinto... 1479 00 1470 00
Banco Nacional de Méjico... 000 00 000 00
Banco de Londres y Méjico... 000 00 000 00
Banco Central Méjicano... 000 00 000 00
Banco Peninsular... 000 00 000 00
Norte de España 1.ª 3 por 100... 000 00 000 00
Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca... 000 00 000 00
Idem, idem, idem, 2.ª... 5 59-00 5 59 00
Duro español... 27-89-00 27 85-00
Libra esterlina... 27 85-00 27 85-00

Por telégrafo y teléfono

Después de curada pasó al hospital de la Princesa.

DE BARCELONA.—La lucha electoral.—La opinión alarmada.—Un folleto contra Lerroux.—Radicales y jaimistas.—Palos y tiros.—Un herido grave.

Noticias que se reciben de la ciudad condal dan cuenta de que anoche y como consecuencia de la enconada lucha que vienen sosteniendo los partidos políticos, se registraron sangrientos sucesos junto al Casino Raquíal, donde se celebraba un mitin.

La opinión está justamente alarmada, temiendo, dada la excitación que reina entre jaimistas y radicales, que se reproduzcan los sucesos.

La causa originaria de los sucesos fué un folleto que los jaimistas repartieron profusamente en el cual se dirigían duros ataques al jefe de los radicales señor Lerroux.

Los radicales se lanzaron sobre los jaimistas arrebatando los folletos a los vendedores, a los cuales agredieron.

Ambos bandos se acometieron con toda clase de armas, cruzándose más de cuarenta disparos.

Intervino la policía, cuando ya los contendientes se habían dado a la fuga.

Momentos después, en una calle próxima a la en que se desarrolló el suceso fué recogido un joven que al parecer se encontraba gravemente herido.

Sin pérdida de momento se le condujo a la Casa de Socorro donde se le practicó la primera cura, apreciándosele tres heridas producidas por arma de fuego.

El herido, que se encuentra en gravísimo estado, es hijo del presidente de un Círculo Jaimista del distrito de la Barceloneta.

El jefe regional del partido y conocidas personalidades visitaron al herido.

Los médicos le han practicado una delicada operación, extrayéndole dos proyectiles, uno de la cabeza y otro del costado derecho.

Según se dice, en la refriega resultó herida de arma blanca otra persona cuyo nombre se ignora.

El juzgado ha empezado a practicar diligencias.

«El Correo Catalán» publica un violento artículo protestando de los sucesos dirigiendo duros ataques a los elementos radicales por su censurable conducta.

La huelga de Ferrol.—Excitación entre los obreros.—Detenciones.—Amenazas de muerte.—Una protesta.

Dicen de Ferrol que la policía ha practicado nuevas detenciones como consecuencia de los sucesos que ha originado la huelga de descargadores del muelle.

Por orden del juzgado ha ingresado en la cárcel el presidente de la Comisión de huelga, por excitar a los obreros.

Estos se hallan tan excitados, que se teme que se reproduzcan los sucesos.

Varios conocidos comerciantes de la plaza han recibido anónimos en los cuales se les dirigen amenazas de muerte.

Esta mañana visitó al gobernador civil de la provincia, que con motivo de estos sucesos se encuentra en Ferrol, una Comisión de la Cámara de Comercio para darle cuenta de los anónimos citados, pidiéndole que aumente la fuerza para garantizar la vida de los ciudadanos.

El gobernador prometió adoptar las necesarias precauciones.

Hoy ha habido cierre general del comercio en señal de protesta por la agresión de que ha sido objeto el comerciante don Manuel Aguilera.

Huelga ferroviaria
Comunican en Almería que cumpliendo lo acordado el día 3 del corriente, hoy se han declarado en huelga los maquinistas y fogoneros de la línea del Sur, haciendo cesar el servicio con el personal de otras Compañías.

El conflicto amenaza agravarse, pues la Compañía no está dispuesta a dar a acceder a las peticiones de los huelguistas.

Gran Confitería y Pastelería

Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581
Plato del día: Tarta napolitana y pastel inglés.
Ensamadas, briochs, bollos suizos para chocolate y leche.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
DE PARIS
Día 11 Día 12

Table with exchange rates for Paris, including Exterior, Interior, Renta francesa, Riotinto, Banco Nacional de Méjico, Banco de Londres y Méjico, Banco Central Méjicano, Banco Peninsular, Norte de España, Asturias, Galicia y León, Duro español, and Libra esterlina.

Los más riquísimos dulces para bodas, bautizos y lanchas.
CONFITERIA RAMOS, San Francisco, número 27

Se teme que mañana se declare en huelga el personal de los enlaces de Granada y Jaén, pues estos entregaron la notificación de la huelga al gobernador el día 4.

Las autoridades han adoptado precauciones en evitación de que se altere el orden público.

El Teatro Real.—Concesión anulada.
Se ha anulado la concesión del Teatro Real otorgada a don Luis Casas.

La anulación ha sido motivada porque el concesionario no había depositado las 200.000 pesetas que se exigían en las bases del concurso.

Vapores alemanes apresados por los ingleses.
Telegramas que se reciben de Las Palmas dan cuenta de haber fundado en aquel puerto varios barcos alemanes que los cruceros ingleses han apresado al Sur de Africa.

La cacería de Santa Cruz de Mudela
Continúa muy animada la cacería regia que actualmente se verifica en Santa Cruz de Mudela.

El primer día se dieron seis ojeos, matando 1.400 perdices y otras muchas piezas.

Don Alfonso cobró 328 perdices y abundantes liebres y conejos.
Todos los excursionistas se muestran encantados de la cacería.

La huelga de ferroviarios del Sur
El señor Espada ha recibido esta mañana a una Comisión presidida por el general Weyler de accionistas de los ferrocarriles del Sur de España.

El señor Weyler manifestó al ministro que a pesar de que se realice la huelga del personal de tracción el servicio no será interrumpido por haberse adoptado las oportunas medidas.

Subasta de un ferrocarril
El ministro de Fomento señor Espada ha dicho hoy a los periodistas que se había celebrado la subasta del ferrocarril de Monacor a Asta, habiéndose adjudicado a una Compañía de Palma en 4.491.265 pesetas.

Comienza la huelga de ferroviarios del Sur.—Previsión de la Compañía.—Servicio reducido.—Maniobra de los huelguistas.
Dicen de Guadix que a las doce de la noche comenzó la huelga de maquinistas y fogoneros de los ferrocarriles del Sur de España.

Los huelguistas dejaron abandonados en la estación más próxima los trenes, pero estos pudieron llegar al punto de destino merced a la previsión de la Compañía que había mandado en cada tren un mecánico de los talleres y maquinistas esquirols.

Estos se encargaron de los trenes al ser abandonados por los huelguistas.

Se ha reducido el servicio, perjudicándose a los viajeros y al comercio.

Circulan muy pocos trenes y lo hacen con irregularidad, pues parece ser que los huelguistas recalientan las máquinas intencionadamente.

El correo de Granada está detenido en Iznalloz, por haberse roto la máquina.

Los coreos de Baeza, Murcia y Almería no pudieron salir.

Los huelguistas adoptaron hasta ahora una actitud pacífica.

Parece ser que no serán secundados por los obreros de la Compañía, pues temen ser despedidos.

Se dice que la huelga obedece a campañas que han realizado varios agentes franceses que han invitado a los maquinistas y fogoneros a marchar a Francia prometiéndoles una colocación inmediata con un sueldo que oscila de 20 a 25 francos diarios, pagándoseles además los gastos de viaje.

Se proponen marchar todos los huelguistas a Almería con objeto de embarcar para Marsella.

Las estaciones y sitios estratégicos siguen custodiados por la guardia civil.

El trabajo a bordo
En el Congreso se constituyó hoy la Comisión encargada de estudiar el proyecto de reglamentación del trabajo a bordo de los buques mercantes.

Fueron elegidos presidente el señor Canals y secretario el señor Wais.

La Comisión acordó abrir una información pública hasta el 25 del corriente mes.

El mausoleo a Canalejas
Hoy se celebró con gran sencillez el acto de descubrir el mausoleo levantado a don José Canalejas.
El mausoleo estaba cubierto con una bandera.
Asistieron los señores Dato, Sánchez Guerra, Romanones, Villanueva, Burell, Santa María de Paredes, García Prieto y otros políticos y personas de la familia de Canalejas.

LAS CORTES

SENADO
Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul se halla el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Rengifo anuncia una interpelación sobre la potabilidad de las aguas de Madrid en vista de la

# VINO PINEDO

El más energético reconstituyente de  
--- que dispone la Medicina ---

ANEMIA :: :: :: :: ::  
NEURASTENIA  
CLOROSIS :: ::  
INAPETENCIA  
RAQUITISMO :: ::

**Debilidad general**

CONVALECENCIA ::  
EPOCA DEL :: :: ::  
:: :: :: CRECIMIENTO  
PERIODOS del EMBARAZO

# VINO PINEDO

Los mejores propagandistas del VINO PINEDO  
son sus numerosos consumidores

contracción que existe entre el certificado del laboratorio químico y el bando del alcalde.

El señor Cavestany y el marqués de la Torrecilla reproducen proposiciones de ley presentadas en la legislatura anterior.

El señor Prast denuncia abusos electorales cometidos en el distrito del Centro.

Pide al ministro de Hacienda una relación de las cédulas personales expedidas durante el mes actual.

El señor Polo y Peyrolón pide que se proteja la exportación de la naranja procedente de Carcagente.

Se entra en el orden del día. Se aprueba el dictamen admitiendo senador por la Universidad de Valencia al señor Testor.

También son admitidos senadores los señores don Enrique Hernández Córdoba, Martínez Pardo, conde de Toreno y Molina y Molina.

Se aprueba el dictamen haciendo extensiva a la Marina las atribuciones del ramo de guerra sobre expropiaciones forzadas.

Continúa el debate económico. Hace uso de la palabra para alusiones el señor Carranza.

Rectifica el señor Rahola. Interviene el señor Junoy censurando al Gobierno.

Se ocupa de la crisis económica y dice que Cataluña pide sin exclusivismo por tener energía.

Añade que los intereses de Cataluña no están en pugna con los de las demás regiones.

Declara que la firma de los representantes catalanes está en blanco para lo que beneficie a las demás provincias.

Le contesta el señor Dato. Demuestra el interés que ha manifestado el Gobierno por Cataluña.

Recuerda el importante crédito concedido para subvencionar la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona.

Interviene el señor Bugallal, el cual defiende la labor económica del Gobierno.

Expone las gestiones realizadas en beneficio de los catalanes.

Dice que estos discuten con deslealtad, pues solo hacen mención de lo que conviene a sus especiales puntos de vista, callando lo demás.

Hace una relación de las reformas que se han llevado a cabo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

Preside el señor González Besada. En el banco azul se hallan los señores Sánchez Guerra y Espada.

El señor Galarza pide que sean traídos a la Cámara algunos documentos relacionados con las reformas militares.

La Mesa promete transmitir el ruego al ministro de la Guerra.

El señor Iglesias (don Pablo) ruega al ministro de Fomento que las Compañías de ferrocarriles pongan en servicio todo el material móvil necesario y que adopten las oportunas medidas para que los revisores ejerzan sus funciones sin peligro.

Al ministro de la Gobernación le dirige otros ruegos relacionados con las elecciones y con el juego.

El señor Sánchez Guerra le contesta diciendo que nunca consistió el juego.

Respecto a las elecciones manifiesta que su propósito es que se lleven a cabo con sinceridad.

El señor Barriobero denuncia abusos que dice han sido cometidos por algunos jueces y por el gobernador civil de Huelva.

El presidente le advierte que no puede seguir por ese camino.

Entre la presidencia y el señor Barriobero se entabla un pequeño incidente.

El señor Burgos y Mazo declara que no puede castigar a los jueces denunciados por el señor Barriobero porque para ello existen tribunales competentes.

El señor Soriano anuncia una interpelación sobre la potabilidad de las aguas del canal de Lozoya.

El ministro de la Gobernación acepta la interpelación que el lunes.

El señor Soriano declara que no quiere hacer del asunto arma política.

El señor Ortega y Gasset protesta de que no sea aceptada la interpelación para hoy.

El señor Sánchez Guerra afirma que las aguas de Madrid son potables.

El señor Barriobero interrumpe diciendo que debe dimitir el alcalde.

El señor Sánchez Guerra dice que lo único que se pretende es encender la tea de la discordia.

Los señores Armidián y Ruiz Grijalba entablan un pequeño debate sobre caciquerías de poca monta.

Se entra en el orden del día.

En votación por bolas se aprueba la concesión de pensiones a los supervivientes de la primera guerra de África, a la viuda e hijos de don

Isaac Peral, a la viuda de don Manuel Troyano y a la viuda del inspector de policía don Juan Bautista Zaragoza.

También es aprobada la mejora de pensiones a las familias de los militares muertos en acción de guerra o a consecuencia de las heridas recibidas en campaña.

Continúa el debate del proyecto de reformas militares.

El conde de San Luis defiende el proyecto.

Emplaza al conde de Romanones para que cuando sea poder amortice las plazas que estima sobrantes.

Interviene el señor Maura. Empieza diciendo que no puede suscribir todo lo dicho ayer por el conde de Romanones, pero tiene que reconocer que existe gran desacuerdo.

Vemos ahora—añade—la criminal temeridad que representa que tengamos anulada por nosotros mismos nuestra potabilidad en el concierto europeo.

Pasa lo mismo o peor que con el ejército con la enseñanza y con la administración.

Dedica el señor Maura parte de su discurso a decir que todo es una ficción.

Opina que el procedimiento que debe seguirse para reformar el actual estado de cosas es el de buscar enmiendas parciales, de no ser posible, garantizar la persistencia de la evolución.

No basta—dice—que las leyes se promulguen porque se sucederán los ministros y cada uno representará un criterio distinto, y la falta de continuidad hará fracasar todo.

Hay que desglosar lo técnico de lo político en el ministerio de la Guerra.

La parte técnica hay que separarla de las manos de los ministros por que si no todo será inútil.

Los ministros de la Guerra creen un vejamen que se hable de esto, pero el jefe técnico debe ser constante y no estar sujeto a los cambios políticos.

Sería absurdo pretender que estos jefes dependieran el uno del otro.

Falta conexión entre las fuerzas de mar y tierra, lo cual ocurre solo en España.

En nuestro apocamiento nunca hemos pensado en un ejército organizado para una defensa exterior sino para reprimir algaradas.

La conexión entre la marina y el ejército se encuentra en la Junta de Defensa Nacional, siendo el Estado Mayor Central subordinado de esta Junta.

Las Cortes no entienden ni pueden entender en cuestiones de técnica militar.

Los proyectos militares deben estar formados por todo el ejército o sea por el Estado Mayor Central.

Debemos empezar por la formación de ese organismo.

Cuando forme los proyectos y se traigan aquí yo estoy dispuesto a detallar como concibo esa división del ministerio de la Guerra.

Hace uso de la palabra el ministro de la Guerra.

Dice que solo contestará a algunas manifestaciones del señor Maura pues la otra parte del discurso será contestada por el señor Dato.

Lamenta el pesimismo del señor Maura invitándole a que discuta los proyectos militares, proponiendo las mejoras que crea necesarias.

Se levanta a hablar el señor Dato. Empieza diciendo que esperaba a la terminación del debate para hacer el resumen pero que en vista de las palabras del ministro de la Guerra dirá algo.

Declara que no pueden exigirse sacrificios a los contribuyentes sin explicarles con anterioridad la aplicación que han de tener.

Hace notar que en Alemania el Reichstag ha discutido durante semanas enteras no sólo proyectos militares, sino los que afectaban a la defensa nacional, que después de la discusión han salido mejorados.

Nosotros—añade—no podíamos sustraer al conocimiento de la Cámara los proyectos que ahora se discuten y los hemos traído confiando en el patriotismo de todos.

No podemos ir al desdoblamiento del ministerio de la Guerra por no ser posible crear un organismo autónomo sin un jefe responsable ante el Parlamento. (Muestras de aprobación en toda la Cámara).

Si el ministro de la Guerra no puede intervenir en el Estado Mayor Central no habrá quien quiera serlo.

No existen los antagonismos que el señor Maura señalaba entre las fuerzas de mar y tierra.

Rectifica el señor Maura diciendo que no trata de mermar las atribuciones del Parlamento.

Rectifica también el ministro de la Guerra.

Dice que ha traído los proyectos militares para cumplir una promesa hecha a la Cámara.

Ensalza la labor del Gabinete Militar y la actividad y competencia que ha demostrado.

Recuerda que el señor Maura siendo jefe del Gobierno presentó la dimisión porque se rechazó un nombramiento de jefe de Estado Mayor Central a favor de un amigo suyo.

Asegura que no habría ningún ministro de la Guerra que fuera a defender a la Cámara a un organismo autónomo.

Rectifica nuevamente el señor Maura.

El conde de Romanones rectifica también, protestando de que no se le haya contestado a su discurso.

Para demostrar asertos hechos en su discurso lee varios datos y planillas de personal.

El señor Dato le promete demostrar lo contrario.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

liar y la actividad y competencia que ha demostrado.

Recuerda que el señor Maura siendo jefe del Gobierno presentó la dimisión porque se rechazó un nombramiento de jefe de Estado Mayor Central a favor de un amigo suyo.

Asegura que no habría ningún ministro de la Guerra que fuera a defender a la Cámara a un organismo autónomo.

Rectifica nuevamente el señor Maura.

El conde de Romanones rectifica también, protestando de que no se le haya contestado a su discurso.

Para demostrar asertos hechos en su discurso lee varios datos y planillas de personal.

El señor Dato le promete demostrar lo contrario.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## LA GUERRA EUROPEA

### Conferencia de soberanos balkánicos.

De Zurich comunican que según noticias autorizadas se prepara una entrevista entre los reyes de Rumania, Grecia y Bulgaria.

Se dice que las entrevistas tendrán lugar en Bucarest.

Todas las cuestiones balkánicas serán examinadas.

La "Gaceta de Colonia" declara que esta conferencia de los tres soberanos balkánicos tiene enorme importancia.

### Complot en Egipto

De Zurich telegrafían a la "Stampa" que ha sido descubierta en Egipto una extensa conspiración.

Asegúrase que han sido ahorcados 24 complicados.

### Una fábrica incendiada

De Nueva York calegrafían que en la fábrica de Roebblings y Compañía en Trentón (Nueva Jersey) estalló un incendio cuyas causas se desconocen.

La fábrica incendiada surtía de alambres espinosos y cadenas de hierro de las empleadas en las fortificaciones a las naciones aliadas.

Los daños se calculan en un millón de dólares.

Se cree que el incendio fué provocado por una mano criminal.

### El ejército griego

De Ginebra dicen que el Estado Mayor griego ha decidido que aprendan inmediatamente la instrucción todos los griegos jóvenes que no han prestado servicio en filas.

Por esta medida, el ejército griego alcanzará un efectivo de 500.000 hombres.

### Detalles del naufragio del "France"

Telegrafían de Roma nuevos detalles del hundimiento del "steamer" "France", echado a pique en el Mediterráneo por un submarino alemán.

El domingo último por la mañana, en la estación radiotelegráfica del cabo Sperone se recibió aviso por un vapor inglés que se dirigía a Gibraltar de que un submarino alemán había tratado de atacarle, pero que había conseguido escapar.

Al mismo tiempo, comunicaba el vapor británico que el mismo submarino había cañoneado y torpedeado al paquebot francés "France".

El submarino dió tiempo a la tripulación para embarcarse en seis chalupas de salvamento.

Las autoridades del puerto de Cagliari en cuanto recibieron estas noticias enviaron remolcadores con dos grandes barcos a las aguas del naufragio, los cuales encontraron a los naufragos del "France" en la madrugada del 8 de Noviembre.

Dos de las seis chalupas del steamer francés tenían grandes vías de agua y el salvamento de las personas que se encontraban en ellas fué muy difícil.

Una de las chalupas se hundió apenas realizao el salvamento.

De las 73 personas que componían la tripulación tres estaban gravemente heridas y otra moribunda.

Los heridos fueron conducidos al hospital militar, donde mejoran.

Entre los naufragos se encontraban tres prisioneros.

El paquebot "France" pertenecía a la "Societe de transportes maritimes de Marsella".

Estaba mandado por el capitán Rafaeli.

### La actitud de Rumania.—Concesiones de Rusia.

Dicen de San Petersburgo que el periódico "Brizenie Viedonisti", tratando de la actitud en que se halla colocada Rumania, declara que para que esta potencia intervenga en la guerra a favor de los aliados es necesario convencerla de que será sostenida por un fuerte ejército ruso, mientras los aliados desarrollan sus operaciones al Sur de Servia.

Añade que es necesario también establecer definitivamente las concesiones que se han de hacer a Ru-

## Limpieza de la cabeza y desaparición de la caspa

La TRAUMODERMINA limpia de una manera maravillosa la cabeza, desprendiendo completamente esas ESCAMILLAS que constituyen lo que se llama CASPA, que no es otra cosa más que una enfermedad sucia, repugnante y molesta, que ocasiona gran picazón y es causa principal, en la mayoría de los casos, de la PERDIDA DEL CABELLO y en todos un obstáculo para el natural crecimiento del mismo. La TRAUMODERMINA destruye la caspa que es producida por segregar las glándulas sebáceas del cuero cabelludo demasiada cantidad de grasa, la que se va mezclando con partículas de polvo, formando una costra, la que se adhiere al cuero cabelludo, entrando luego en descomposición. La TRAUMODERMINA fortifica poderosamente el cabello, el bigote y la barba, proporcionándoles una SUAVIDAD CONVENIENTE PARA FACILITAR EL PEINADO.

Se remitirá folleto explicativo ilustrado a todo el que lo solicite  
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS



**POLVOS DENTIFRICOS CALBER**  
Originados, Aromáticos, Reaerantes y Balsámicos

Los dientes blancos como la perla. Las encías rosadas, sanas y firmes. Y el aliento siempre fresco y agradable, que hacen de la sonrisa cuando se usan los

**Polvos dentíficos CALBER**  
El análisis que estos polvos hacen después de su uso purifica y blanquea toda la boca. Limpia todo el interior hasta hacerlo desaparecer y fortalece los tejidos. Los

**Polvos dentíficos CALBER**  
Impartida la pureza, rechazando la suciedad apenas empieza a iniciarse. Pueden decirse que los

**Polvos dentíficos CALBER**  
son el origen activo, muy superior a todos los demás dentíficos, porque purifica como la naturaleza, blanqueando todas las impurezas. Es un agente natural y completamente insensible para los dientes. Los pone muy blancos y sin la menor sustancia erosiva

¡Compre usted en seguida y recomendará a todo el mundo!

De venta Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

1916

## Automóviles "Ford"

NUEVOS MODELOS DE LUJO.  
REDUCCION DE PRECIOS.

**A. CORCHO**  
Garage Moderno

rino alemán ha hundido en el mar en el mar Egeo al transporte inglés "Southland".

De la gente que iba a bordo resultaron un muerto y un herido. Otros 22 desaparecieron.

### Municiones para Turquía

También de Londres dicen que por Bulgaria han pasado ayer mil vagones alemanes de proyectiles y explosivos destinados a Turquía.

### El Corresponsal.

### Brazos y piernas

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Optico)

Gran surtido en trabajos de Eibar. Aparatos y fornituras para dentistas. Cirugía, artefactos fotográficos. Gramófonos, discos y alfarinas.

### MAIZ PLATA

Llegó el vapor "Regent" con el cargamento amateado de dicho grano. La descarga durará tres días.

### Se desea comprar

un piano de lance. Informes en esta Administración.

### F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Avisos: calles Madrid, 15 y Antonio López, 15, teléfono núm. 674.

### MAIZ PLATA

Llegó el vapor "Regent". Para pedidos diríjase a Viuda de Guillermo Iñera, Castela, letra V.

### RESTAURANTE El Cantábrico

Proprietario: **Pedro Gómez Fernández**  
Hernán-Cortés, número 9 SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION. Servicio especial para banquetes, bodas luncheo.—Avisos: calles Madrid, 15 y Antonio López, 15, teléfono núm. 674.

### COLEGIO DE San Luis Gonzaga

Fundado el año 1855, por D. Santiago Gutiérrez Franco Isabel II, 9 y 10

TELEFONO, 327

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos expr. feso, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales de dependientes de ella.

Internos medio pensionistas y externos. Pidanse reglamentos al director.

### PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL

en el

### COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

Santa Clara, 9 y 11

Ocho profesores para la misma DISTRIBUCION

Primer grado.—Pábulos, a cargo de don Fabián Pellejero, maestro titular. Segundo grado.—Elemental, a cargo de don Francisco Noroña, maestro titular.

Tercer grado.—Superior, a cargo de seis profesores, como sigue: Aritmética y Geometría, don Eloy Mata Rumayor, profesor mercantil.

Gramática castellana; don Enrique Noroña, Licenciado en Letras, Geografía e Historia; D. Pablo Mata, profesor mercantil.

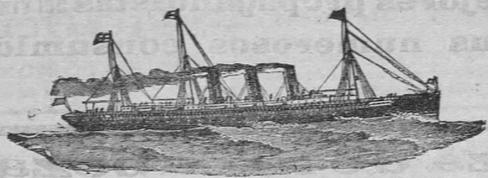
Ciencias Físicas; don Antonio G. Gil, Licenciado en Farmacia. Religión y Moral; don Angel de Diego, presbítero.

Lectura y escritura, a cargo de los maestros del primero y segundo grado.

Gimnasia; don Aurelio Achúcarro. Honorarios.—Mensual, diez pesetas. Los alumnos son acompañados a sus casas por los empleados del Colegio.

**EL VERDADERO JARABE PAGLIANO**  
 el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del  
**Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4**  
 NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á  
 nuestros revendedores autorizados.

INSCRITO EN LA FARMACOEPIA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
 Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910  
 LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)  
**ÓPTIMA CURACIÓN DE PRIMAVERA** si se hecha con nuestro legítimo producto  
 Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre  
**PRECISAMENTE** nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehúsar las falsificaciones,  
 nes, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.



Vapores correos españoles  
 DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde  
 El día 19 de noviembre, saldrá de Santander el vapor

**Reina María Cristina**

Su capitán don Pedro Zaragoza.  
 admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto Méjico,  
 con trasbordo en Veracruz.  
 También admitir carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepeco.  
 Precios del pasaje en 3.ª ordinaria:  
 Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembar-  
 que.  
 Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 270, 11 de im-  
 puestos y 2,50 de gastos de desembarque.  
 Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.  
 También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la  
 Habana en otro vapor de la misma Compañía.  
 Precios del pasaje en 3.ª ordinaria:  
 Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último.  
 El día 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el  
 vapor

**Cataluña**

admitiendo pasajeros de tercera clase (trasbordo en Cádiz el vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.  
 Precio desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS  
 TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Línea mensual desde el Norte de España  
 AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 12.  
 El 12 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

**León XIII**

Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.  
 Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de terce-  
 ra DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.  
 Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores  
 Ajos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36, Teléfono número 63.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el  
 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo  
 el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DE NEW-YORK, OUSA, MEJICO**

Servicio mensual, saliendo de Génova el 24, de Barcelona el 25, de Málaga  
 el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
 Regreso a Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LÍNEA DE OUSA MEJICO**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Cádiz  
 el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18  
 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de  
 Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Ten-  
 erife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sa-  
 banilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con  
 trasbordo para Varuz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Ma-  
 racaibo, Coro, Cumaná, Sarapana, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de  
 Boruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona  
 cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero 3 y 31 Marzo, 28 Abril,  
 26 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 No-  
 viembre y 10 Diciembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho  
 y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febre-  
 ro, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiem-  
 bre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás  
 puertos intermedios que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje por  
 Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los  
 puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China,  
 Japón y Australia.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alican-  
 te el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, San-  
 ta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental  
 de África.  
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Sanarías y de la  
 Península indicadas en el viaje de ida.

**LÍNEA BRASIL-PLATA**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de  
 Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janel-  
 ro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso  
 desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias,  
 Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pas-  
 jeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado,  
 como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegra-  
 fo sin hilo.  
 También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del  
 mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía,  
 Muelle, 36. Teléfono número 63.

**Matías López**  
 CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos  
 por todo el mundo como superiores a todos los demás.  
 Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el pú-  
 blico en general.—Pedidos en todos los establecimientos de  
 Ultramarinos y Confiterías de España.  
 FÁBRICAS: MADRID Y ESCORIAL



**Vapores Correos Franceses**

Viajes los más rápidos y directos

PARA

**HABANA Y VERACRUZ**

Saldrá de Santander el día 22 de noviembre el vapor

**LA NAVARRE**

**PARA COLÓN Y ESCALAS**

Saldrá de Santander el día 11 de noviembre el vapor

**Puerto Rico**

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Co-  
 lombia, directamente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pa-  
 cífico.

AGENTES EN SANTANDER

VIAL HIJOS—Muelle, 25 bajo.—Teléfono número 58

REDACCION San Francisco, 23 Teléfono 139

**LA ATALAYA**

ADMINISTRACION Puerta la Sierra, 2 Teléfono 138

DIARIO DE LA MAÑANA

**TARIFA DE PRECIOS**

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		Memorias, Iti- nerarios, Pro- gramas y Car- teles para es- pectáculos a una o varias tintas, Talona- rios, Periód- icos, Memorán- dums, Estatut- os, Menús, etcétera, etcé- tera. XXXXX
En 1.ª plana a una columna.....	15	
» » a dos ».....	25	
» » a tres ».....	75	
» » a cuatro ».....	150	
» media plana.....	500	
» plana entera.....	1000	
En 2.ª plana los mismos precios.		
En 3.ª plana a una columna.....	10	
» 2.ª » a dos ».....	15	
» 3.ª » a tres ».....	30	

**ANUNCIOS**

En 1.ª plana, línea del 8.....	1,00
» 2.ª » ».....	0,80
» 3.ª » ».....	0,30
» 4.ª » ».....	0,10

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo



EL MEJOR TONICO Y RECONSTITUYENTE para personas  
 débiles y convalecientes.  
 Infalible en las inapetencias.  
 De venta en farmacias y en la del autor, Leon, 13.—Madrid.

Vapores correos españoles

**Pinillos, Izquierdo y C.**



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 18 de noviembre a las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el nue-  
 vo y magnífico vapor español

**Barcelona**

admitiendo carga y pasajeros de Primera de Primera, Primera de Segunda,  
 Segunda económica, Tercera preferente y Tercera ordinaria para

**HABANA Y SANTIAGO DE CUBA**

Este vapor tiene camarotes de lujo para familias a precios convencionales.  
 PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE DESDE SANTANDER A HA-  
 BANA: 235 pesetas, más los impuestos.

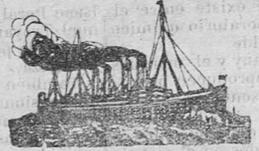
**NOTA IMPORTANTE.**—También admite carga para MATANZAS, GARDE-  
 NAS, SAGUA LA GRANDE, NUEVITAS, CAIBARIEN, GUANTANAMO, MAN-  
 ZANILLO, CIENFUEGOS y NUEVA ORLEANS.

La siguiente salida la efectuará el vapor CADIZ.  
 Estos vapores fueron construidos en el año 1910 expresamente para esta  
 Compañía. Tienen amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventila-  
 dores eléctricos, bars, cuartos de baño cuantas necesidades requiere hoy el  
 pasajero para viajar cómodamente.

Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte.

Don Francisco García, Paseo de Pereda, número 35  
 Teléfono 335.—SANTANDER

Vapores correos españoles  
 DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.**



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 15 de diciembre, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el nue-  
 vo y magnífico vapor español

**VALBANERA**

admitiendo carga y pasajeros de Primera de Primera, Primera de Segunda,  
 Segunda económica, Tercera preferente y Tercera ordinaria para

**HABANA, MATANZAS Y SANTIAGO DE CUBA**

Este vapor tiene camarotes de lujo para familias a precios convencionales.  
 PRECIO DEL PASAJE DESDE SANTANDER A HABANA EN TERCERA CLA-  
 SE, 235 pesetas, más los impuestos.

**NOTA IMPORTANTE.**—También admite carga para GARDENAS, SAGUA LA  
 GRANDE, NUEVITAS, CAIBARIEN, GUANTANAMO, MANZANILLO, CIEN-  
 FUEGOS y NUEVA ORLEANS.

La siguiente salida la efectuará el vapor CADIZ.  
 Estos vapores fueron construidos en el año 1910 expresamente para esta  
 Compañía. Tienen amplios y lujosos ca-marotes, telegrafía sin hilos, ventila-  
 dores eléctricos, bars, cuartos de baño cuantas necesidades requiere hoy el  
 pasajero para viajar cómodamente.

Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte.

Don Francisco García, Paseo de Pereda, 35  
 Teléfono 335.—SANTANDER

**URALITA**

Placas de cemento y amianto  
 para cubiertas, embonos, cielo-  
 rasos, zócalos, revestimientos  
 interiores de paredes húmedas,  
 etc., etc.

Alpha y cartones-cuero para  
 cubiertas económicas.

**R. MIQUELARENA E HIJOS**

DEPÓSITO: Se ha trasladado a la calle de Cádiz, 2  
 Entrada por Arce Bodega.—TELEFONO 728

**Sociedad Hullera Española**

**BARCELONA**

**CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)**

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de  
 Medina del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Salamanca a la frontera  
 portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de  
 guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de  
 navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cádiz por el  
 Virreintazgo portugués.  
 Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Besti-  
 nos metalúrgicos y domésticos.  
 Háganse los pedidos a la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

Pelayo, 6 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeta,  
 Alíno XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón,  
 Arce, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael  
 Foral.  
 Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

**Servicio de trenes**

**Santander-Madrid.**  
 Rápido a las 8,60, correo a las 10,27,  
 mixto 7,20 para llegar a Madrid res-  
 pectivamente, a las 21,45, 8,10 y 5,58.  
 Rápido a las 8,45; correo a las 17,30  
 mixto a las 22,10, para llegar a Santan-  
 der, respectivamente, a las 20,14, 8 y  
 18,40.  
 Los trenes rápidos circularán de  
 Santander a Madrid los lunes, miércol-  
 es y viernes, y de Madrid a Santander  
 los martes, jueves y sábados.

**Santander-Barcelona.**  
 Salida de Santander a las 12 08.  
 Llegada a Barcelona a las 14,12.  
 Salida de Barcelona a las 8. Llegada  
 a Santander, a las 10,10.

**Santander-Bilbao.**  
 Correo.—Salidas de Santander: a  
 las 7 y 14,40, para llegar a Bilbao a  
 las 10,52 y 18,02.  
 Salidas de Bilbao: a las 7 y 14,19,  
 para llegar a Santander a las 10,48 y  
 17,58.  
 Discrecional.—Salida de Santander  
 a las 17,20, para llegar a Bilbao a las  
 23,45.  
 Salidas de Bilbao: a las 17,05, para  
 llegar a Santander a las 20,52.  
 Los trenes que salen de Santander  
 a las 19,10 y 17,20, combinan en Tra-  
 satlántica con los de la línea de Castro-  
 Urdiales; los de las 7, 10,10 y 17,20,  
 combinan en Orejo con los de la línea  
 de Liérganes, y los de las 10,10, 14,19  
 y 17,20, combinan en Aranguren con  
 los de la línea de Yalmaseca.

**De Gijón a Santander.**—Salida a  
 las 7, para llegar a las 9,05.  
**De Santander a Marrón.**—Salida a  
 las 17,45, para llegar a las 19,15.  
**De Santander a Liérganes.**—Salida  
 a las 8, 8,45, 12,15, 15,37, 17,38,  
 y 19,55, para llegar a las 7, 8, 9,05,  
 10,58, 13,12, 16,12, 18,17 y 20,50.

**Santander-Torrelavega.**  
 (Jueves y domingos ó días de mer-  
 cado en Torrelavega.)  
 Salida de Santander: a las 7,20, para  
 llegar a Torrelavega a las 8,20.  
 Salidas de Torrelavega a las 12,50  
 para llegar a Santander a las 13,33.

**Servicio postal**

Horas del reparto de correo nacional y servicio de oficinas  
**REPARTO A DOMICILIO.**—Correo  
 de Madrid, a las 10 de Bilbao, a las 12  
 y media; mixto de Madrid, a las 19 y  
 media.  
**RECEPCION.**—De nueve y media a 13 ma-  
 ñana y de 16 a 20 tarde.  
**APARTADO.**—De 10 a 13 mañana y  
 de 17 y media a 19 y media tarde.  
**RECEPCION.**—De 19 a 21 de  
 las mañanas.  
**REPARTO A DOMICILIO.**—De 10 a 14, los  
 pagos se efectúan de 10 a 14 de la ma-  
 ñana. Pueden hacerse los giros por  
 telegrama.  
 Los servicios de oficina de la  
 Compañía de los Correos se efectúan